

# El emotivo homenaje de la UNCuyo a los ex jueces que condenaron a las juntas militares

31/10/2023



La Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) le entregó este lunes a **Ricardo Gil Lavedra**, **Jorge Valerga Aráoz**, **Guillermo Ledesma** y **León Arslanian** el título **Doctor Honoris Causa**, como reconocimiento por haber sido los jueces que condenaron a las cúpulas militares de la última dictadura por crímenes de lesa humanidad.

En la entrega no pudo estar Arslanian, quien se ausentó por problemas de salud, pero envió un mensaje grabado agradeciendo por la distinción.

La rectora de la UNCuyo **Esther Sánchez**, destacó la trascendencia del histórico juicio a las juntas militares, el que es considerado inédito a nivel mundial.

En tanto el vicerrector Gabriel Fidel destacó que la UNCuyo es *“la primera universidad argentina que le da un Doctor Honoris Causa a los ex jueces de la Cámara Federal que juzgaron a las juntas militares”*.

*“Me llena de orgullo esta distinción, más aún en esta fecha tan especial, a 40 años de que los argentinos comenzamos a recuperar los derechos y la libertad. En el mundo se discute mucho como se cierran las heridas del pasado. Hay quienes dicen que hay que olvidar, otros que perdonar. Pero también existe la construcción de una memoria y de justicia, que es lo que dignifica a las víctimas”*, explicó Gil Lavedra.



El ex juez comparó las expectativas de aquel regreso a la democracia hace 40 años, con la realidad actual, donde hoy existe un profundo descontento social con el sistema político.

*“Hace 40 años los argentinos tenían depositadas una fe extraordinaria en la democracia, teníamos fe en que iban a cumplir con las promesas de progreso y bienestar. Lastimosamente, esto no se ha cumplido. Esto trae desencanto y descontento, provocando una crisis de representación. Esto pasa en el mundo, no solo acá. Hay una reversión democrática, en donde cada vez en el mundo movimientos de ultraderecha que derivan a veces en la autocracia que derivan en este descontento”*, señaló Gil Lavedra.

De aquel histórico juicio que se realizó en 1985, y cuyo fiscal fue **Julio César Strassera**, dos magistrados de aquel tribunal fallecieron: **Andrés D’Alessio** y **Jorge Torlasco**.



La distinción se realizó en la Nave Universitaria y contó con la presencia de los exgobernadores Julio Cobos y Celso Jaque,

el gobernador electo Alfredo Cornejo, y los intendentes de Ciudad, Godoy Cruz y Santa Rosa, Ulpiano Suarez, Tadeo García Zalazar y Flor Destéfanis, entre otros.

Fuente – El Sol